

DOCUMENTO _DECRETO: 2024/3098 - PLENO - Pleno 13/05/2024 Convocatoria de sesión extraordinaria. (versión 2)	IDENTIFICADORES DECRETO Nº : 2024/3098	
OTROS DATOS Código para validación: R3YIE-CZDAI-9KWAH Fecha de emisión: 8 de Mayo de 2024 a las 14:26:34 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 08/05/2024 14:12 2.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FE PUBLICA 08/05/2024 14:20	ESTADO FIRMADO 08/05/2024 14:12

En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 2477008 R3YIE-CZDAI-9KWAH 1F4AAF6174E9C7FBB2D0FC9866C2F9784EC973E Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.elpuertodesantamaria.es/portal/verificarDocumentos.do?dioma=1>



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

UNIDAD ADMINISTRATIVA: _SECRETARIA GENERAL
EXPEDIENTE Nº: PLENOS

DECRETO

Don Germán Beardo Caro, Alcalde-Presidente, en el uso de las atribuciones que me confiere el artículo 124 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local he resuelto dictar con esta fecha el siguiente DECRETO:

“En uso de las facultades conferidas por los artículos 124 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, convoco a la Excm. Corporación Municipal a la sesión **EXTRAORDINARIA** del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Capitular a las **DIEZ HORAS** del próximo día **TRECE DE MAYO**, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- PUNTO 1º.- Proposición de aprobación del sorteo de las mesas electorales con motivo de las Elecciones al Parlamento Europeo el próximo 9 de junio.
- PUNTO 2º.- Proposición de aprobación de compromiso de consignación en el presupuesto de 2.025 en concepto de aportación municipal al proyecto presentado dentro de la convocatoria del ejercicio 2024 de la Junta de Andalucía, dirigida al fomento de infraestructuras deportivas para las Entidades Locales de Andalucía de actuaciones a ejecutar en la Ciudad Deportiva Rafael Sánchez.
- PUNTO 3º.- Proposición de aprobación de compromiso de continuar afectando al uso público deportivo, durante un periodo mínimo de 10 años, las instalaciones deportivas Pabellón Ramón Velázquez y la Ciudad Deportiva Rafael Sánchez, como requisito para poder optar a las subvenciones provisionalmente concedidas al Ayuntamiento por la Junta de Andalucía dirigida al fomento de infraestructuras deportivas para las Entidades Locales de Andalucía.
- PUNTO 4º.- Proposición de aprobación de Expediente modificación de créditos nº 7 en modalidad Crédito extraordinario del Presupuesto 2024 prorrogado de 2022.
- PUNTO 5º.- Proposición de aprobación de Expediente modificación de créditos nº 8 en modalidad Crédito extraordinario del Presupuesto 2024 prorrogado de 2022.

La presente resolución será notificada por la Secretaría General, debiéndose concurrir a la sesión, siendo obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida y que, con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia, conforme dispone el artº. 78,4 de la Ley 7/85 de 2 de abril, para evitar la responsabilidad que en otro caso pudiera incurrir.

A partir de esta fecha estarán en la Secretaría General, a disposición de la Excm. Corporación Municipal, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el orden del día.